EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA PROVINCIA

Año L.-núm. 14.160 | TELÉFONO NÚM. 6 Apartado de Correos número 17 | Martes 13 de Enero de 1931 | REDACCIÓN Y TALLERES Berruguete, 1 y 3, pral., y Burgos, 5 | Número suelto: 10 cts.

NOTA POLITICA

Un diálogo sin importancia

Hall de un casino de Madrid. Decoración casi dieciochesca. Profusión de dorados, lámparas y cónsolas. En un rincón, en amplios butacones, la inevitable tertulia política. Sobre ella resbalan las actualidades de la vida, que no se relacionan de un modo interno, con la cosa pública. No se habla del resurgir deportivo de España, ni de arte, ni de literatura, ni de música, ni de los problemas agrícolas, económicos, industriales y comerciales. Se habla siempre, con agobiante monotonía de Berenguer y Romanones, de Alcalá Zamora y Villanueva, de Sánchez Guerra y Alhucemas... como si con ello se agotaran todos los temas posibles de conversación.

El más caracterizado de los "corristas" inicia el diálogo. Se retrepa en un sillón, entorna los ojos y se lanza.

—De modo que usted cree que este gobierno hace lás elecciones.

—Indudablemente—contesta el contertulio de buena fé, que ha caído impensadamente en el "catipunam".

—Pero ¡hombre de Dios! Carece usted del menor sentido político.

—¿Por qué?

—¿Cuándo ha visto usted que un gobierno obligado a una represión, pueda mantenerse en su sitio?

—Yo no sé si puede o no puede, lo que digo es que si la represión fué justa, y como tal, ni blanda ni excesiva, tiene un título más para gozar de la confianza del país.

—Teoría. En la política sucede todo lo contrario. ¿Pueden hacerse elecciones con las cárceles atestadas?

—Si los detenidos lo fueron con motivo suficiente y con arreglo a la ley, sí.

—¿Qué se diría entonces de nosotros?

—Pues que progresábamos hasta el punto de que no consentíamos que la ley se doblegara ante la política, ¿está claro?

El "tertuliano" caracterizado pasea una mirada de asombro sobre los oyentes. No está acostumbrado a que su pesimismo encuentre contradictores. Lo que caracteriza la tertulia es su facilidad de absorción de patrañas, bulos y anuncios de catástrofes.

Y vuelve a la carga:

—Romanones ha dicho que la crisis es necesaria.

—Lo será para él. ¿Qué se pretende? ¿Pactar con los revolucionarios? ¿Demostrar que en España se puede delinquir impunemente? Si es eso, Romanones tiene razón.

—No es eso. Es que la situación se hace insostenible.

—Aquí en este Madrid viciado, tal vez. Con el resto de España, no. Salga usted de esta tertulia corrompida por la política, y observe. El País quiere trabajo, orden y paz. Vea cómo los ciudadanos se indignan ante esas huelgas criminales que paralizan la vida nacional y hunde nuestra economía. Contemple el asco profundo que inspiran las zancadillas, los cotilleos, los contubernios sórdidos y premiosos, muy viejo régimen, de la gente política. Observe cómo la Nación se asombra de que ustedes mismos, hombres adinerados, que se llaman monárquicos, acojan con alegría los síntomas actuales de anarquía y descomposición.

El visitante de buena fé, requiere su abrigo y su sombrero y se retira airado.

Hay un silencio. Se oye una voz que pregunta:

—¿Y qué me dice usted de la actitud del marqués de Alhucemas?

X. X.

(Agencia Internacional Arco).

Clarete del Paramillo

de la nueva cosecha, se vende en C. de los Soldados: Plaza del Puente Mayor y calle Colón número 39.

Se sirve a domicilio, 50 céntimos libro y embotellado a 40 céntimos botella devolviendo el casco. Clase selecta, como vino de mesa.

LEA USTED EL DIARIO

Nuestros colaboradores

Los cambios monetarios y los precios interiores

La depreciación monetaria en un país ¿es causa o es efecto del alza de los precios interiores? He ahí la pregunta que en la gran zalagarda promovida con motivo de la baja de la peseta en la estimación internacional, se ha formulado más de una vez en artículos, folletos y libros. El gran público oye aturdido las razones que le dan unos y otros; los economistas que usan fórmulas algebráicas y emplean un lenguaje repleto de términos técnicos, palabras de idiomas extraños, que citan apellidos extranjeros, amén de razonamientos tan enrevesados que parece tienen a su cargo la hermosa tarea de obscurecer lo que es claro, producen a los más ingenuos sentimientos de admiración y a los recelosos fundados temores de que todo acabará encareciéndose más la vida y haciéndola insoportable.

El profesor español de Economía en la Universidad de Salamanca, señor Franco, en información publicada en "El Heraldo" de Madrid, funda la baja de la peseta en la disparidad existente entre los precios españoles y los extranjeros. Mientras el índice de los primeros ha permanecido en 172, el de los últimos bajó a un nivel próximo al de antes de la gran guerra. Por otra parte, el citado profesor es de los que ven la "hinchazón" fiduciaria por todas partes y la atribuye a las compras de oro durante la pasada conflagración (precisamente uno de los pocos aciertos de la película monetaria en nuestro país, política seguida en la postguerra por Francia) y el saldo de nuestras exportaciones habiéndose practicado después la inflación sin emitir billetes, por medio del crédito. Achaca todo esto a la política de obras públicas durante el Directorio y a las trabas al comercio interior. Pero lo más sorprendente en este profesor, es que, olvidando su teoría de que el alza de los precios es la causa de la depreciación monetaria, la declara efecto de la última y dice que "el alza de las divisas extranjeras comienza ya a elevar los precios españoles aún más, y los que hemos vivido la inflación en Alemania, en Austria... no podemos contemplar sino con horror lo que se avecina aquí si el Gobierno no cuenta con la autoridad necesaria para una actuación enérgica."

Los hechos demuestran, por otra parte, la falsedad de la opinión que funda la depreciación monetaria en el alza de los precios interiores de un país. La comisión del Patrón oro, que afirmó que existe una relación indubitable entre el curso del cambio sobre el extranjero y el nivel relativo de los precios, limita ya esa influencia al cuarenta por ciento de la fluctuación de la serie del cambio y reconoce que en el período que examina ha estado el cambio exterior de España sometido a una continuada serie de influjos de la balanza de pagos que lo ha empujado alternativamente hacia uno y otro lado de la línea del nivel de precios para colocarlo finalmente debajo de ella, a sensible distancia. Lo más notable del caso es que de los datos que la misma Comisión publica referentes a los años 1891 a 1929 sobre los índices de precios y la cotización de la libra, resulta que no hay paridad en los movimientos, puesto que, por ejemplo, en 1892 el primero es a 80,2 y la libra 106,3 y en el año siguiente es de 78,1 y 110,4, respectivamente; de 1894 al 95 suben los precios de 75,2 a 79,5 y baja la libra de 110,3 a 106,3. Los ejemplos podrían multiplicarse en los 39 años examinados por la Comisión. Y al pretender explicar cómo se mantiene en esta opinión, no obstante estar contradicha por los hechos, vienen a la memoria las palabras de Cambó cuando dice: "No tengo por qué negar que la teoría de la paridad del poder adquisitivo ha ejercido gran influencia sobre mí... como sobre cuantos hemos estudiado los fenómenos económico-monetarios de la postguerra, pues dicha teoría es la única explicación razonable, que en forma científica intenta hallar las causas de carácter económico que determinan la relación de valor entre dos monedas, y si intentásemos prescindir de esta teoría, nos encontraríamos con que actualmente no tenemos con qué sustituirlos y no nos quedaría otro remedio que declarar la incapacidad de los que dedican sus actividades al estudio de la Economía, para explicarnos una de las cuestiones más esenciales de la vida económica de los pueblos".

Con razón añade Canals a este párrafo el siguiente comentario: "La confesión de la deliciosa ingenuidad, aunque no redunda en elogio de una doctrina el decir que se la acepta a falta de otra mejor". Lo científico y lo *honrado* es, en efecto, confesar el investigador de las causas de un fenómeno que no las ha descubierto todavía, cuando no pueda cimentar su pretendido hallazgo en los hechos, en los resultados de la experiencia; otra cosa, pretender revestir con el ropaje de ciencia exacta con fórmulas algebráicas audaces, los fenómenos, que, como los económicos y sociales, tienen complejidad de causas, variedad de circunstancias y ofrecen modalidades diversas, si puede deslumbrar al vulgo casi analfabeto, producirá la hilaridad del que esté acostumbrado a llevar a cabo investigaciones científicas serias, pero sin pretender deslumbrar a nadie.

Esta multiplicidad de factores, se reconoce por algunos economistas; así, por ejemplo, el catedrático de Hacienda de Santiago, señor Fernández Baños, en un folleto publicado en 1930, en el que estudia las fluctuaciones del cambio de la peseta, dice que "en Economía no se consideran ya causas y efectos, sino factores variables mutuamente interdependientes. Las variaciones de unos provocan las de los otros y los de éstos las de aquellos; los que unas veces actúan de causas, otras son efectos. Se trata, pues, de un fenómeno de equilibrio en el que influyen muchas fuerzas. Normalmente se compensan la mayoría de ellas entre sí, y basta la apreciación y medida de algunas pocas; pero, como no siempre se compensan las mismas, es preciso tener en observación un gran número, para ver aquellas cuyas variaciones se destacan principalmente".

Corrobora la verdad de esta tesis un trabajo de don Juan Navarro Reverter exhumado el año próximo pasado. En él se examinaban doce causas señaladas por los técnicos, para explicar lo que acontecía a la peseta en 1904 y 1905 y resultaba que en dichos períodos los hechos desmentían la exactitud de cada una de esas causas, ni más ni menos que como hemos visto desmienten éstos la famosa teoría de la paridad adquisitiva de la moneda.

En los momentos actuales se ha señalado por muchos la inestabilidad política, los temores de perturbaciones del orden público, como causa de la depreciación de la peseta y los hechos confirman esta opinión porque los especuladores sobre monedas presentían las perturbaciones acaecidas a España a fines de 1930 y pudieron realizar una campaña de especulación a la baja que sirve admirable a los que en el mundo van a la caza del precioso metal amarillo. Y sin negar que la elevación de precios interiores en algunos casos sea causa de la depreciación de una moneda, ahora puede afirmarse será más bien la consecuencia y como tal, según ha demostrado la experiencia en el período de la postguerra, se cumplirá la ley de paralelismo entre precios y cambios monetarios, buscando la paridad de precios-oro, si bien el descenso del valor monetario, de marcha más rápida, precede a la elevación de precios, lo que estimula las exportaciones del país que experimenta tal trastorno y atrae hacia sí temporalmente el turismo universal por la baratura de vida resultante para los que poseen monedas sanas.

Emilio Miñana Villagrasa.

FUNERARIA

VIUDA DE HONTIYUELO

MAYOR PRAL., 186. TEL. NÚM. 94

PALENCIA

El Diario Palentino

PUBLICA NUMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PAGINAS

PREOCUPACIONES

El túnel bajo el estrecho

La cuestión del túnel bajo la Mancha ha preocupado a la opinión francesa en el curso de los últimos años mientras que el proyecto referente al estrecho de Gibraltar la ha dejado indiferente hasta ahora. Sin embargo, bastaría reflexionar un momento para apercibirse de que la realización del último, tiene para Francia un interés capital, mientras que el túnel bajo el canal afecta más especialmente a Inglaterra.

La perforación del túnel de Gibraltar, al permitir la unión ferroviaria con las diversas líneas africanas, facilitaría singularmente las relaciones de España con sus territorios de Marruecos y aseguraría al mismo tiempo, sin transbordo marítimo, la comunicación directa entre Europa y Africa.

La idea de la construcción de un túnel bajo el estrecho no es nueva. Un ingeniero francés, Monsieur Berlier, fué el que abordó primeramente la cuestión. Este técnico poseía el precedente de la ejecución de los dos túneles del Metropolitano de París, bajo el Sena. Su anteproyecto no dió lugar a estudio alguno sobre el terreno. En 1908 fué también iniciada por otro ingeniero, el español don Carlos Ibáñez de Ibero; y más tarde, después de la guerra, por el francés M. Henry Bresler, cuyos trabajos coincidieron con los del general Rubio y Bellvé, de análoga orientación.

Como el gobierno español se desinteresará de la cuestión, tales proyectos no tuvieron aplicación inmediata. Por otra parte, no fueron acompañados de ninguno de los trabajos preliminares que exigía su presentación.

En 1927, el teniente coronel de artillería y ayudante de S. M., don Pedro Juvenois, removió esta idea y sometió al gobierno de Primo de Rivera un nuevo anteproyecto. El momento era favorable. la completa pacificación de la zona de Marruecos abría a la actividad española un dominio rico en posibilidades agrícolas y mineras. Al mismo tiempo, el proyecto de construcción de un ferrocarril transafricano parecía tomar incremento en Francia, pues no obstante las grandes controversias parlamentarias a que dió lugar, fué aprobado por las Cámaras.

España comprendió el inmenso interés que tenía en orientar el tráfico con Africa mediante esta nueva vía bajo el estrecho, de la que sería dueña y explotadora. En 1928, Primo de Rivera dió su asentimiento a las ideas expuestas por el coronel Juvenois y concedió los créditos necesarios para realizar los trabajos y estudios que requería la redacción del proyecto definitivo. Estos trabajos preliminares se circunscribian especialmente a las labores de sondeo en ambas orillas. Se iniciaron en primer término en el lado de la costa europea, cerca de Tarifa, y corrieron a cargo de una empresa española. Los sondeos en cuestión se han efectuado sin interrupción hasta la fecha, y han llegado a una profundidad de 250 metros. El resultado es muy favorable, ya que las rocas y las diversas capas de terreno encontradas son de absoluta impermeabilidad.

Estos son, en síntesis, los estudios más importantes que se han hecho sobre las construcción de un túnel bajo el Estrecho.

Yagües García

OCULISTA

Consulta diaria de diez a una y de cuatro a cinco de la tarde

Gratis para pobres en la Casa de Socorro, de cinco a seis

Mayor pral., núm. 64, 1.º

PALENCIA

José Cuesta del Muro

MEDICO MILITAR

Venéreo - Sífilis - Piel

MEDICINA GENERAL

DIATERMIA

CONSULTA DE 12 A 4

MAYOR PRAL., NUM. 27

Económica los sábados

La crisis de los Clubs de fútbol

La adaptación del profesionalismo

Si técnicamente el fútbol en España ha progresado mucho hasta llegar a un momento, la temporada de 1928-29, en que pudo considerarse como el mejor del mundo, no hay duda que todavía está lejos en su conjunto de alcanzar el punto de perfección de otras naciones y hablando de un modo más particular de Inglaterra.

En los últimos años desde que se inició la implantación formal y seria del profesionalismo, ha existido una tendencia claramente definida de copiar de Inglaterra todos los comodines y especialmente, la carta constitucional de este sport en el aspecto de su organización corporativa.

Técnicamente puede decirse que llega un momento en que fuera de esto nada tenemos que envidiar a los ingleses. Hasta nuestra técnica de juego, eliminando parecidos con la suya, en gracia a nuestra rapidez de concepción, a la ejecución y a nuestro brío y coraje nacidos de nuestro temperamento latino, asoma la esperanza de que rebasando la depurada eficiencia británica, sea más eficaz por una mayor potencia realizadora.

Mas en lo que no hemos podido tener éxito todavía, ha sido en la copia fiel y exacta de sus organizaciones administrativas. La imitación del estatuto profesional inglés, la de su Liga, incluso con su consejo distinto, el famoso "Council" de la Football Association, no ha llegado a madurar en nosotros, unas veces por falta de espíritu deportivo, otras por las dificultades de adaptación, las más de las veces porque hay algo en el ambiente inglés que no podremos imitar nunca y es el sentir el fútbol en deportivo, cosa que entre nosotros no cabe todavía. ¿Estamos o no maduros para recibir el profesionalismo? Merecía ya el "amateur marrón" la ficha de profesional o se le anticipó en unos años esta concesión que le adelantaba una categoría en la clase del hombre que vive de su trabajo y conoce todas las obligaciones y derechos inherentes a su función remunerada?

Eso es lo que no nos atreveríamos a contestar. Nació el profesionalismo en España de una manera obligada. La mala situación económica de algunos clubs con sus falsas situaciones de jugadores Amateurs que cobraban, exigió que la criatura del profesionalismo saliera del vientre germinador forzosamente, antes de tiempo, arrancado con el forceps, de una reglamentación que no estaba meditada del todo y menos aún adaptada a la idiosincrasia de nuestros jugadores.

Y así sucede lo que sucede. El profesionalismo no termina de arraigar. Resulta, ciertamente, caro. Haciendo excepción de tres o cuatro Clubs los restantes no pueden con la carga.

Han pasado tres años desde que el football hecho profesión tuvo su carta constitucional. En esos años, han vivido bien los Clubs que siempre vivieron con desahogo. El Athlétic de Bilbao, el Real Madrid, el Barcelona; los restantes continúan con su vida de vergonzantes recurriendo constantemente al bolsillo pródigo del entusiasta adinerado del Club... Pero este saqueo continuo con el banderín de enganche del amor a la entidad vá encontrando su fin. El espíritu del Club vá muriendo a medida que arraiga el instinto profesional de los jugadores. No ha nacido todavía en ellos lo que debía sustituir a aquel entusiasmo de los tiempos de amateur, el espíritu profesional, la hombría de bien hace de todo artista, obrero o empleado un productor orgulloso de su obra y animado de la consciencia de su responsibilidad. Existiendo ese paréntesis entre el profesional y el hombre, muriendo el amor a los colores del maillot, el "caballo blanco" ha de morir también y el football profesional, el football de los grandes Clubs se debate en esa crisis que produce casos como el de Rubio, y liquidaciones anticipadas de Clubs como la del Deportivo Español de Cataluña, el Club que inició con el Barcelona F. C. el profesionalismo, aunque encubiertamente y que son verdaderamente sintomáticas, sin contar por ejemplo, con el caso del Arenas de Guecho capitalizando todos los años los intereses de sus deudas en función de la venta de alguno de sus jugadores o con el de Tolosa, cansado del profesionalismo, liquidando todo su equipo en bloque al mejor postor.

Los hechos lo evidencian claramente, estamos asistiendo a una crisis general del profesionalismo. Porque crisis es la del Real Madrid comprando a media España sus jugadores cumbres para salir adelante y nutrirse con el entusiasmo de un campeonato de España que resultará caro si se capitaliza el precio de los jugadores comprados pero que tal vez no resulte tan mal negocio a la larga si se considera la propaganda que ello representa y la atracción de público a su "field".

Mas frente a este hecho que al final puede resultar alentador por que demuestra pujanza financiera, existe el triste y lamentable del Deportivo Español, el primer Club convertido en sociedad anónima—oficiosa u oficialmente—liquidando sus grandes jugadores para reducir sus deudas. ¿Qué harán entre tanto aquellos Clubs que deben cientos de miles de pesetas y no han podido obtener un jugador internacional, coronado de toda la máxima valía en el football profesional?

Estamos asistiendo a la primera fase de lo que pudiéramos llamar la crisis constitucional del football profesional. Desde que José María Acha—q. e. p. d.—al frente a los directivos norteños y como ayuda, Cabot y los Clubs catalanes, puso los jalones al profesionalismo y le dió carta constitucional, no hemos visto ninguna nueva reforma. Y sin embargo, es muy necesaria. Reforma en los preceptos, reforma en las costumbres, reforma en la misma marcha de los Clubs.

El tiempo que ha ido decantando aspiraciones e ilusiones en el pozo de la realidad, vá diciendo bien claramente que la visión de aquél caballero norteño, José María Acha, era certera. El profesionalismo, la Liga, sólo podían vivir en los grandes centros y en sus suburbios. Los Clubs pequeños, llenos de ilusiones tardan en reconocer la realidad, pero esta sonará en sus cajas vacías, llenas de pagarés y de documentos de crédito y les hará volver a la razón.

Entre tanto, los grandes Clubs, la misma Liga, es decir su cabeza directiva, la Unión de Clubs, la Real Federación Española, el conjunto cerebral del fútbol hispano deben ir pensando en remozarse. En perfeccionar aquello que está flojamente injertado en la carne viva de los Clubs o del público. Y lo primero que deben perfeccionar es el estatuto del profesional no solamente en el aspecto de sus obligaciones, sino también en el de sus derechos. En cuanto al primero, el que afecta al rendimiento de los jugadores, no hay duda que se impone una medida o algo coercitivo que incite entre los artistas del balón al entusiasmo. Cuanto a lo segundo, es preciso, terminante, que toda la consideración de los derechos del profesional sean terminados por el criterio de la actual organización corporativa.

Unicamente por esa latente inercia que en el cumplimiento de las leyes existe en España, ha podido permitirse que el estatuto del profesional sea en el siglo XX un remedo de los antiguos preceptos de fuerza que mandaban en las mesnadas de esclavos. No es humanamente posible que los Clubs sigan con su carácter de explotadores de "ébano". No puede consentirse que en estos tiempos de la radio, de la luz, de la televisión, exista nadie que ponga precio a un hombre y retenga su libre albedrío por espacios tan dilatados como tres, cuatro, cinco años. Esa explotación abusiva del jugador que sirve a Clubs de tantas campanillas como el Español de Barcelona para hacer almoneda de su gente como un cultivador de esclavos hiciera con sus hombres selectos, debe terminar por decoro del deporte español.

Y este es uno de los problemas que principalmente ha de resolverse. Porque no es posible consentir que dentro de una nación, haya otra, la Liga o la Real Federación Española de Football que, aun siendo cosa de juego, mantenga unos derechos en pugna completamente con los reconocidos por las leyes del Reino.

EN BARCELONA

La hazaña de los pistoleros

Barcelona.—Anoche, a las nueve y cuarto, entraron en un estanco de la calle de Laurentino Miró, en la barriada de Hospitalet, tres pistoleros, que amenazaron con las armas a la estanquera y a otras dos personas que allí había.

Juan Juliá, que era una de éstas, intentó huir y un pistolero le hizo un disparo, incrustándosele el proyectil en la clavícula izquierda.

En el mismo momento otro pistolero metía mano en el cajón del mostrador, incautándose de 300 pesetas.

El tercer pistolero, casi simultáneamente, hizo un disparo a la estanquera Montserrat Gervás, de 30 años de edad.

El proyectil la perforó los pulmones.

La infortunada mujer falleció momentos después.

Los pistoleros se dieron a la fuga, y todavía no han sido detenidos.

Se ha dispuesto un servicio extraordinario de vigilancia en calles y carreteras, y se ha hecho un registro de los automóviles.

Se supone que los fugitivos marcharon por la Riera de Creu, para dirigirse a la línea de los ferrocarriles catalanes.

Mañana se efectuará el entierro de la estanquera, y el juez de guardia hará entrega del sumario al juez militar.

LAS ARMAS ENTREGADAS

Barcelona.—El general Despujols ha dicho que con motivo del bando publicado sobre recogida de armas, han sido entregadas 328 pistolas, 126 revólvers, 74 escopetas y 25 rifles.

Refiriéndose luego a la lista que le entregaron los estudiantes de la izquierda catalana, sobre los detenidos, manifestó que 19 se encuentran a disposición de la jurisdicción militar, 6 en libertad provisional, 5 a disposición del gobernador civil, dos pendientes de una información sobre competencias y dos corresponden a la jurisdicción civil.

A los exportadores de vinos

Las oficinas centrales del Centro Internacional de Intercambio, de Barcelona, acaba de recibir el siguiente comunicado de su Delegación General, en Kobe (Japón), el cual creemos es de sumo interés para los exportadores de nuestro país:

"Debo insistir en declarar que los exportadores españoles tienen en el Japón un mercado para vinos. Algunas operaciones se están llevando a cabo desde hace algunos años, pero el comercio extranjero disfruta de la mayor parte del volúmen de los negocios".

"El vino clarete de 13 grados envasado en barricas de 220/225 litros, tiene en el Japón un buen mercado. Esos vinos son aquí manipulados y se lanzan al mercado adaptados al paladar japonés, bajo las más caprichosas denominaciones. Se precisa que todos los embarques vayan acompañados de un certificado oficial de análisis, cuyas cifras respondan a las exigencias no solo de estos importadores, si que también de la Aduana. Además es necesario el certificado de origen".

"Para vinos de mesa y vinos generosos, que tantos y tan excelentes produce España, desgraciadamente la demanda no tiene importancia, pues su consumo está limitado a la colonia extranjera, gran bebedora de whiskey y certeza como buenos sajones, que ese es el elemento que predomina".

Cualquier otro dato que necesiten nuestros exportadores, pueden obtenerlo dirigiéndose al Centro Internacional de Intercambio (Departamento de Oriente).

Ahorrará Vd. dinero

encargando sus impresos en los Talleres Tipográficos de

El Diario Palentino

Burgos, 5 y Berruguete, 1 y 3

M.C.D.2022

DE LA CIUDAD Y DE LA PROVINCIA

Banco Urquijo Vascongado
Palencia
MAYOR PRAL., 23, 25 y 27
REALIZA
TODA CLASE DE
OPERACIONES DE
BANCA Y BOLSA
Intereses que abona
Cuentas corrientes
2 1|2 y 3 por 100
Caja de ahorros
4 por 100
Imposiciones anuales 4 1|2 por 100
Cambio de toda clase de Monedas de Oro
Asesor:
Excmo. señor don Abilio Calderón Rojo
Director:
D. LUIS A. POLANCO

LE INTERESA LEER
El Diario Palentino

La mañana en la Audiencia

Hoy ha comparecido ante esta Audiencia, Anastasio Redondo Cerecinos, quien el día 3 de septiembre último, en el pueblo de Torremormojón, a consecuencia de una disputa causó lesiones a Demétrio Martín Fernández, en el antebrazo izquierdo que tardaron en curar 25 días.

El Ministerio Fiscal en sus conclusiones provisionales solicitó para el procesado la pena de 5 meses de prisión y 1.000 pesetas de multa indemnizando al perjudicado en la suma de 400 pesetas.

La defensa a cargo de don Enrique Buil, interesó la libre absolución o en el peor evento la pena de 2 meses y 1 día de prisión y 55 pesetas de multa.

En el acto del juicio oral y por incomparecencia del perjudicado Demetrio Martín, el Tribunal acordó la suspensión de la vista y su celebración en nuevo señalamiento.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Hoy no hay función.

Mañana, miércoles, funciones de cine popularísimas. Butacas, 60 céntimos, y general 20, proyectándose la gran película muda, de los Artistas Asociados titulada AMERICA, interpretada por Lionel Barrymore y Neil Hamilton.

El jueves próximo sensacional estreno de una gran película sonora de ambiente modernismo, desarrollada en el marco fastuoso de las opulentas mansiones neoyorquinas, titulada JUGAR CON FUEGO, por Jon Crawford, Rod la Rocque, Douglas Fairbans, Anita Page y Josephine Dunn.

JUGAR CON FUEGO es una gran superproducción Metro Goldwyn Mayer.

—El domingo próximo LA CANCION DE LA ESTEPA, hablada en español.

Luís Martín Gromáz
Médico de la Armada
Especialista en garganta, nariz y oidos
de 10 a 1 y de 4 a 6
CONSULTA: PATIO DE CASTAÑO, C

Sala de Socorro

Sala de Socorro.

El personal de servicio en este establecimiento benéfico, ha prestado asistencia facultativa a la niña de 6 años Emilia Alario, que sufría una herida contusa de carácter leve, en la región ciliar izquierda.

Vida religiosa

En Nuestra Señora de la Calle, es mañana la función de Animas mensual, a las diez de la mañana y a las siete de la tarde; también es el retiro de las del Carmen a las ocho y por la tarde.

Se suplica la asistencia.

El tiempo que hace.

BAROMETRO	
A las dieciocho de ayer,	695'3
A las ocho de hoy,	690'3
TEMPERATURAS	
Máxima de ayer,	2'0
Mínima de hoy bajo cero,	2'2
DIRECCIÓN DEL VIENTO	
A a las dieciocho de ayer,	O.
A las ocho de hoy,	SO.
Fuerte escarcha.	

HIPERTENSION
Riñón, vejiga, diabetes, impurezas de la sangre
Los más afamados doctores y especialistas han certificado las especiales propiedades curativas de las maravillosas "Aguas de Corconte". Una botella diaria 15 días al mes, en ayunas y media tarde caja, etc.
Folletos y pedidos Administración Corconte, Muelle, 36, Santander. 3

Palencia está entusiasmada.
se tutea con Berlín
desde que existe el Comercio
"SOMBRERERIA MARTIN"
Y es que al igual de Berlín
y hasta casi que Londón
tiene el amigo Martín
novedades a montón.
Camisería y sombrerería, Mayor número 78.

SE GRATIFICARA a la persona que entregue un reloj de pulsera de señora, perdido desde el número 140 de la calle Mayor hasta el Palacio de la Moda. Mayor Principal, 140.

"EL DIARIO" EN LOS PUEBLOS

Micieces de Ojeda

Grandiosa fiesta.

En el pueblo de Micieces de Ojeda, deseosos la mayor parte de los habitantes de referido pueblo, que se celebrase la fiesta de los Santos Reyes con la mayor solemnidad posible, como pueblo Católico, cristiano y civilizado, el señor cura párroco don Julián Basco, nos presentó un hermosísimo nacimiento, pagado de los fondos recaudados por las Mayordomas de la Virgen del Rosario de este pueblo.

Y para solemnizar la fiesta, los jóvenes acordaron que se hiciese la adoración, o representación de los Santos Reyes al Niño Jesús, y para eso dispusieron ir vestidos de gala, los cuatro Reyes, cuatro pajes, dos Degolladores de los niños, dos centinelas, el pregonero de Herodes, y el Contradictor, siendo la misa cantada por los mejores cantores de la localidad, y acompañada con toques de caja, o tambor, panderetas, castañuelas, y otros muchos instrumentos.

Las señoritas tocaron y cantaron muy bien los Villancicos bajo la direcci/n de la señorita Isabel Rebollo, y a continuación de la misa, tuvimos la Adoración al Niño Jesús. Para subir y bajar a la iglesia fueron acompañados por numeroso público y se dispararon buena cantidad de voladores y bombas que daban mayor realce a la fiesta.

La llegada de los Reyes se hizo con todo aparato y brillantez, ponderándose a cuantos tomaron parte en la fiesta.

Las señoritas desempeñaron muy bien sus papeles y lo mismo los niños.

El número de los espectadores se aproximaba a tres mil.

Onofre Rodríguez.

Bahillo

Boda "sonada".

En el inmediato pueblo de Quintanilla de Onsoña, perteneciente a esta demarcación, contrajeron matrimonial enlace, los vecinos del mismo Raimundo Ibáñez y María Pascual y por las circunstancias subsiguientes al acto matrimonial, la boda ha resultado verdaderamente "sonada" y dejará no muy grato recuerdo en aquella localidad.

Los mozos del pueblo, siguiendo la costumbre establecida desde tiempo inmemorial el día de la boda se presentaron al novio, reclamando de éste el pago de las "vistas", consistente en entregar a los mozos solteros cierta cantidad en metálico que ellos suelen emplear en celebrar animada merienda.

Raimundo Ibáñez, contrario, por lo visto a esta inveterada costumbre, se negó a dar cantidad alguna a los mozos y éstos despechados por tal actitud, organizaron para el matrimonio futuro, en la víspera de su enlace, una truculenta cencerrada en la que tomaron parte chicos y grandes, obsequiando a los novios con desagradable y "ruidoso desconcierto".

Molesto por esta actitud de los mozos, un hermanastro del contrayente llamado Donato Montes, salió a la calle esgrimiendo una pala de hierro y con ella agredió al joven de 24 años convecino suyo, Froilán Díez, a quien tomó por director de la cencerrada, causándole una herida contusa de más de seis centímetros de extensión, en la región parietal izquierda, lesión de la que tuvo que ser asistido por el médico titular del pueblo, quien la calificó como de pronóstico reservado.

La guardia civil de este puesto, ante la que se presentó la oportuna denuncia del hecho, se presentó en el pueblo de Quintanilla de Onsoña, procediendo a la detención del agresor de Froilán, que ha sido entregado a la disposición del juzgado de Instrucción del partido y denunciando ante el juzgado municipal del pueblo a varios mozos de los que tomaron parte en la cencerrada.

Lantadilla

De Sociedad.

El once de los corrientes ha tenido lugar en nuestra parroquia, la primera canónica monición de la bella y distinguida señorita e inteligente pianista Maruchi Urien Zarzosa, de esta vecindad, huérfana de don Salvador y doña Alicia, con el distinguido joven y afamado violinista don Juan José Gran Castaño, hijo de don Cremo y doña Antonia, residente en Ortuella (Vizcaya). A honrar con su presencia y dar la enhorabuena a la señorita Urien y señor Gran, han concurrido numerosísimos invitados a casa de los mismos, donde fueron obsequiados por los protagonistas de este próximo himeneo, con dulces y distintos licores. Reciban también la nuestra muy cumplida, la que hacemos extensiva a familias respectivas. La boda según nos han informado, se efectuará en el próximo mes de febrero, en Vizcaya (Ortuella).

—Después de haber pasado entre nosotros las vacaciones de Navidad, han salido para Villasila, el maestro Nacional de aquélla escuela don Nestor Centeno, a los Internados de las Felipensas, las señoritas Gloria de la Serna y Felicitas Carretón (en Palencia), al Teresiano de Burgos señorita Teresita Carranza; así mismo para la Normal de maestros de León, los hermanos don Lucio y don Antonio y a la escuela de Veterinaria de Madrid don Salvín Urien; que unos y otras lleven feliz viaje y gocen de gran salud y que al regresar a éste su pueblo, vengan coronados con grandes laureles en sus respectivas carreras.

El Corresponsal.

TIPÓGRAFOS
Se precisan cajistas, maquinistas y encuadernadores, que no pertenezcan a la Federación Gráfica Española. Dirigirse a Casa Grijelmo, Bilbao.

Fontana PELUQUERO DEL TEATRO
MAYOR PRINCIPAL, 68
Ondulaciones Permanente
MARCEL Y AL AGUA, TINTE Y DECOLORACIONES

Roldán Sevilla
MEDICO CIRUJANO
Especialista en Cirugía general
Sanatorio
Consulta: Martínez de Azcoitia, 1, 2.
(Antes San Francisco)

PIANOS A MANUBRIO "Casali". Se facilitan nuevos desde 50 pesetas mensuales, a plazos. La Filarmónica, Mayor pral., 69. Teléfono, 50. Palencia. 4

E. González Rubio
DENTISTA
CONDE DE GARAY, NUM. 11. PALENCIA
(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)
Consulta en Astudillo los domingos

S. Liébana Lesmes
MEDICO DENTISTA
CONSULTA PERMANENTE
Don Sancho, 11, pral.—Teléfono, 37
PALENCIA

C DOMINGUEZ CARTON
Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION. Especialista en Análisis Clínicos. Laboratorio fundado en 1924, montado con los mayores adelantos modernos.
Análisis de Sangre, Esputos, Pus, Orina, Jugo gástrico, etc., etc., ficha para análisis en serie de un mismo paciente, envío de material para recogida y transporte de muestras con instrucciones.
Calle de la Pasión, números 1 y 2, principal VALLADOLID

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

El baile de la Prensa

Ya han comenzado los preparativos para el grandioso festival de Carnavales que la Asociación de la Prensa ha acordado celebrar el día 14 del próximo mes de febrero. Ni que decir tiene que estos preparativos, como siempre, se llevan a cabo en medio del mayor entusiasmo y actividad. Es sabido que los "chicos de la Prensa" cuando se lo proponen saben dar a sus organizaciones el máximo esplendor y animación. Su próximo festival tendrá todos los alicientes de una suntuosa fiesta de sociedad, en que al igual que el año pasado se armonizarán la nota de distinción y seriedad con la mayor alegría y bullicio.

Grandes son los atractivos que este año tendrá el baile de la Prensa. La Comisión organizadora tiene el decidido propósito de que este año el festival supere al anterior en brillantez. ¡Que ya es decir! Y para ello no regatearán esfuerzos. Este año se preparan grandes sorpresas y novedades que se anunciarán oportunamente. Desde luego podemos adelantar que cuando nuestros lectores las conozcan, habrán de ser los primeros en asombrarse. Entre los atractivos que más llamarán la atención, figuran la fantástica y sorprendente iluminación que se instalará en la fachada del Teatro Principal y el artístico adorno del Teatro, que estará convertido en grandiosa pista de baile para cuyo objeto los periodistas palentinos han encargado a la auténtica Valencia, un vagón de flores.

En cuanto a la orquesta, este año estará integrada por valiosos y aplaudidísimos elementos que amenizarán la fiesta.

Además de todos estos atractivos, funcionará al igual que el año pasado una soberbia Tómbola, a beneficio del Montepío Social de la A. de la P., con destino a la cual se han comenzado ya a repartir regalos que los periodistas palentinos agradecen muy sinceramente.

Varios son ya, los comerciantes y personalidades palentinas que nos han prometido su valiosa colaboración, para el mayor éxito del Festival.

Entre los primeros ofrecimientos, figura el de la acreditada e importante droguería y perfumería de don Heraclio Domínguez, que nos ha prometido el envío de valiosos regalos para nuestra Tómbola, los cuales, y haciendo honor a su procedencia, serán un delicado obsequio que nosotros hemos de agradecer muy de veras.

También el importante comercio "El Siglo XX", nos enviará una de sus famosas novedades, que tan merecida estimación disfrutan entre el público palentino, que no ignora que ésta es una de las casas más atentas al servicio de sus favorecedores.

Y para final de estas líneas, hemos de expresar desde estas columnas nuestra gratitud a D. Santiago Calderón, alcalde accidental de la ciudad, que con su peculiar generosidad nos ha remitido un donativo de doscientas pesetas, con destino a la adquisición de regalos, para la grandiosa Tómbola benéfica.

U. ROMAN BAQUERIN
DEL INSTITUTO RUBIO MADRID
Especialista en enfermedades de estómago, intestinos e hígado
RAYOS X
CONSULTA DE 11 A 1 Y MEDIA Y DE 4 A 8 Y MEDIA
MAYOR PRAL., 28.—PALENCIA

Centro de Belleza
—::—
Peluquería de señoras
—de—
Nicolás Alario González
Ondulación Permanente.—Ondulación al agua y depilación de cejas.—Tintes.
GABINETE INDEPENDIENTE
MAYOR PRAL., 73
Teléfono, 176
PALENCIA

Para los turistas

El Patronato del Turismo informa hoy que el puerto del Escudo, en la carretera de Santander a Burgos, está cerrado por la nieve pudiendo aún intentarse el paso con cadenas.

Y que en el hectómetro 8 kilómetro 48, de la carretera al Barco de Avila, en el Puerto del Pico, existe una gran piedra desprendida.

Lo que se advierte a los excursionistas de automóvil para su seguridad.

NOTAS DEL GOBIERNO CIVIL

Ascenso.

En virtud de corrida de escalas, ha sido ascendido a Jefe de Negociado de segunda clase, el inspector de Higiene y Sanidad Pecuaria, afecto al Gobierno civil de nuestra provincia, don Félix Núñez Menéndez, que seguirá prestando sus servicios en nuestra capital.

Reciba el señor Núñez Menéndez nuestra sincera enhorabuena por su ascenso.

Los mineros de Orbó.

En el despacho del Gobernador civil de la provincia y bajo su presidencia y directa intervención, se han reunido los ingenieros representantes de la Sociedad explotadora de las minas de Orbó, con una representación de los obreros que trabajan en las minas referidas y el Presidente del Comité Paritario provincial, al objeto de ver la posibilidad de hallar una fórmula que por convenio de ambas partes sea satisfactoria resolución a las diferencias surgidas entre la Compañía y sus obreros, por diversidad en la interpretación de las condiciones por ambos establecidas como bases del trabajo.

En nuestro número de ayer ya dábamos cuenta de que los obreros se habían negado a percibir sus jornales el sábado último, por estimar que no se ajustaban a las cantidades convenidas entre ellos y la empresa.

Parece ser que el conflicto ha quedado en principio solucionado y que las diferencias existentes entre patronos y obreros tendrán muy fácil arreglo.

Una reunión.

Mañana a las seis de la tarde, se reunirá bajo la presidencia del Gobernador civil, en el despacho oficial de dicha autoridad, el Comité provincial regulador de precios afecto a la Sección de Economía.

El Comité despachará en esta reunión diversos asuntos pendientes de tramitación y que afectan a su competencia.

Constitución de una Junta.

Ayer tarde, presidida por el Gobernador civil señor Sarmiento y con asistencia de todos los vocales, se reunió la Junta provincial de Primera Enseñanza, cuyo funcionamiento, según nos manifestó el señor Sarmiento era nulo desde el año 1922 en que celebró su última sesión.

Tras de discutir ampliamente, determinados asuntos de importancia, relativos en su mayoría a la actuación y constitución del organismo, los reunidos tomaron el acuerdo de proceder inmediatamente a la renovación de la Junta completando ésta con los nombramientos necesarios para cubrir las vacantes existentes y hacerlo en la forma determinada por el R. D. de 5 de mayo de 1913, disposición vigente que regula el funcionamiento de estos organismos provinciales.

Como decimos, la constitución de la Junta provincial de Primera Enseñanza se hará inmediatamente y estimamos que así debe ser ya que su funcionamiento asiduo y eficaz ha de redundar positivamente en beneficio de los importantes asuntos que la están confiados.

Coral Filarmónica Palentina

Las próximas excursiones que se realizarán a Madrid y Gijón

El pasado sábado celebró en su domicilio social Junta general ordinaria la Coral Filarmónica Palentina.

Bajo la presidencia de don Santiago Calderón y con asistencia de la Junta directiva, de todos los socios activos de ambos sexos y algunos protectores, dió comienzo a las ocho de la noche.

El secretario dió lectura al acta de la Junta general anterior y fué aprobada por unanimidad.

También se aprobaron el estado de Caja y el presupuesto que regirá durante el año actual.

La presidencia señala a continuación las actuaciones que en el pasado año ha tenido la Coral, consiguiendo en todas ellas grandes éxitos. Hace resaltar especialmente, el enorme triunfo obtenido en el concurso de Corales celebrado en Valladolid, en el que demostró esta Coral ser una de las primeras de Castilla.

Expresa en nombre de la Junta directiva su satisfacción por el entusiasmo que en todo momento demuestran los coralistas, siendo causa de tan brillantes resultados.

La Academia de Música también es otro éxito, pues en la actualidad, un crecido número de alumnos está cursando los estudios de solfeo y piano, habiéndose creado desde primero de año, la asignatura de violín.

Habla después de proyectos. Están en estudio de la Junta Directiva los detalles necesarios para verificar una excursión a Astorga, en vista de los grandes deseos que manifiestan por oír a nuestra laureada Coral. El mayor interés de la Directiva está actualmente en efectuar la tan deseada excursión a Madrid que, por gestiones llevadas ya a cabo por el presidente, es probable se realice en abril o mayo, habiendo la posibilidad de que uno de los conciertos se celebre conjuntamente con las orquestas Sinfónica o Filarmónica. Está pendiente aún, la promesa hecha el año pasado por el alcalde de Gijón, pues por motivos que todos conocen no pudo celebrarse en la época oportuna, pero esperamos se lleve a cabo el verano próximo. Propone y así se acuerda, un voto de gracias para los socios protectores y especialmente para los organizadores del homenaje tributado a esta Coral en el mes de agosto último.

Anuncia la celebración, dentro de breves días, de un festival a beneficio de los niños pobres de la capital.

A continuación, se aprueban unas ligeras modificaciones introducidas en el Reglamento.

El presidente da cuenta de que deben cesar reglamentariamente los señores que desempeñan los cargos de secretario, vicesecretario, contador y dos vocales.

Antes de proceder a la elección de estos cargos, pide la palabra el socio protector señor Gutiérrez (D. Basilio). Concedida, hace grandes elogios de la actual Junta directiva y ruega, creyendo interpretar el deseo de todos los socios, continúen en sus puestos los señores a quienes corresponde cesar. Se acepta por unanimidad esta propuesta, quedando reelegidos en sus cargos los señores Calvo, Román, Bleye y señorita Nieto.

Indica la presidencia las manifestaciones que le ha hecho el vocal señor Liébana y ante la imposibilidad de continuar en su cargo, nómbrase para sustituirle al entusiasta socio activo don Tomás Caballero. Este expresa su gratitud a la Directiva y Junta general, prometiendo colaborar con el mayor entusiasmo. En iguales términos se expresan los señores reelegidos.

A propuesta del socio activo señor Nieto Peña, se otorga un voto de gracias a la Diputación provincial y al Ayuntamiento de la capital por haber aumentado la subvención que anualmente conceden a la Coral. Expone también la conveniencia de establecer una biblioteca, e imprimir el Reglamento para que sea repartido entre los socios; así se acuerda, designando al señor Nieto para el cargo de bibliotecario y seguidamente se levantó la sesión.

La Higiénica
Casa Peluquería de Señoras y Caballeros
Casa Santa-Cruz
Ondulación permanente
25 pesetas
Y
Reondulación 0'75 tubo bigudí.
INCLUIDO LAVADO DE CABEZA
Casa SANTA-CRUZ
MAYOR PRAL., 107
Teléfono, 111.

LOS DEPORTES

No hace muchos días unos cuantos aficionados al deporte organizaron una carrera pedestre que tuvo un éxito rotundo.

Para el día 8 de febrero, según nuestras noticias, se celebrará la primera vuelta a pie a los jardinillos de la estación, proyecto que merece todas nuestras simpatías y al que, desde luego, auguramos mayor éxito que el anterior.

M.C.D.2022

DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

Servicio de la AGENCIA MENCHETA

Para defender la peseta

Se obligará a los exportadores a convertir en pesetas el producto de sus expediciones

EL PROBEMA DE LOS CAMBIOS

Madrid.—En la "Gaceta" se publica hoy una Real orden del Ministerio de Hacienda, cuya parte dispositiva es la siguiente:

1.º La justificación que ha de acompañarse a las peticiones de moneda extranjera no sólo deberá acreditar en forma indubitable la necesidad de la operación para fines comerciales o personales de carácter inexcusable, sino también su referencia o vencimientos que, a lo sumo, sean posteriores en ocho días a la fecha en que la demanda se formule, expresando en otro caso la fecha fija del vencimiento como plazo máximo, cuando circunstancias extraordinarias puedan motivar la excepción.

2.º Las autorizaciones para operaciones de dobles o de plazo que el Centro Regulador conceda tendrán un término de vigencia improrrogable de ocho días, contados desde la fecha de la autorización, pasado el cual se considerarán caducadas.

3.º Para las liquidaciones de créditos abiertos en divisas en el extranjero a entidades o particulares residentes en España puedan exceptuarse de las prohibiciones vigentes, será condición indispensable la de que previamente y en el momento de concertarse se haya presentado relación jurada de ellos y de su importe y plazo en el Centro Regulador, el cual adoptará, según lo estime conveniente, las disposiciones de garantía que crea oportunas. Las referidas relaciones juradas tendrán que formularse inmediatamente en el plazo máximo de ocho días, en cuanto a los créditos actualmente abiertos.

4.º Queda reiteradamente prohibido a toda entidad o particulares, domiciliados en España, encargar en el extranjero la venta de pesetas, así como la apertura de créditos en nuestra moneda sin haberse obtenido previamente la justificación de tales operaciones y la autorización, que se declara indispensable, del Centro Regulador de Operaciones de Cambio. Tampoco la Banca privada podrá aceptar entrega de pesetas a favor de extranjeros o de residentes en otros países sin las mismas justificaciones y autorizaciones antes expresadas.

5.º Los exportadores de artículos agrícolas e industriales de producción española quedan obligados a convertir en pesetas, en el plazo máximo de ocho días el precio de sus operaciones que se les satisfaga en divisas extranjeras, debiendo efectuar el cambio a través de la Banca privada, que deberá realizarlos en el Centro Oficial de Contratación de Moneda.

6.º La contravención de las disposiciones precedentes está considerada como delito o falta de contrabando y defraudación, con arreglo a la legislación especial que rige en la materia.

7.º Los profesores mercantiles de este ministerio y las inspecciones del mismo, cuidarán de vigilar el cumplimiento de cuanto queda dispuesto y poner en conocimiento de las Delegaciones de Hacienda respectivas las contravenciones que comprueben a lo que se ordena en los números anteriores de esta Real orden, que entrará en vigor desde la fecha siguiente a la publicación en la "Gaceta de Madrid".

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO

Recibió el ministro de Hacienda a los periodistas, diciéndoles que quería ante todo fijaran su atención sobre la Real orden aparecida hoy en la "Gaceta", referente a la compra y venta de moneda.

Añadió el ministro que más que una Real orden nueva se trataba en ella de recordar otras anteriores, pero que por su antigüedad parecía las tenían en olvido los negociantes.

Añadió que las dobles, como se sabe estaba ya suprimidas y que también estaban prohibidos los bonos a moneda extranjera en cuenta.

Por lo que se refiere a la exportación, la obligación que se crea de que los interesados transformen en pesetas sus divisas, más que una obligación es una nueva indicación que deberá realizarse porque nada sirve que el Gobierno se preocupe de fomentar la exportación si luego los exportadores la convierten en moneda extranjera, con lo que seguiría el desnivel de la balanza de pagos.

Habló luego el ministro sobre la marcha de la peseta.

Los periodistas dijeron que las últimas noticias de Londres, de las cinco de la tarde, decían que se había cotizado la libra a 47'05.

El ministro dijo que sus notas eran posteriores y que se había cerrado la cotización de 46'660, con lo cual se iniciaba una reacción favorable.

El señor Wais manifestó que las causas principales de la situación a que ha llegado la peseta fueron los sucesos de la plaza de Cánovas y las huelgas planteadas con aquel motivo.

En otro caso, la libra hubiera continuado a 41.

Añadió que se le había pagado a la Compañía inglesa del ferrocarril Santander-Mediterráneo en valores del Estado, para evitar la entrega de pesetas que pudieran servir para ser negociadas en el extranjero.

El ministro de la Gobernación comienza sus visitas políticas

REUNION DE MINISTROS

El presidente recibió por la tarde las visitas de don Ramón Bergé y don Luis Asúa. Después se reunieron en su despacho los ministros de la Gobernación, Fomento y Economía Nacional.

La reunión terminó a las nueve y media de la noche. A la salida se limitaron a decir que no ocurría ninguna novedad.

Los periodistas preguntaron al ministro de la Gobernación si podía decir algo de su entrevista con el señor Cambó.

—Ha sido una conversación interesante la que hemos tenido—dijo el señor Matos—. Siempre resulta interesante la conversación con Cambó. Hemos hablado de política en todos sus aspectos y hablar de política con Cambó es como tomar un aeroplano y empezar a volar.

Un periodista le dijo que se había concedido también gran importancia a su entrevista con el Rey, principalmente por el tiempo que había durado.

—Pues no hay nada de eso—respondió el señor Matos—. Yo he ido esta mañana a Palacio al despacho ordinario. Le tocaba despachar al ministro de Estado pero en ausencia de éste corrió el turno y fuimos el ministro de Justicia y yo. Tampoco es cierto que nuestra estancia en Palacio fuese tan larga. Aunque fuimos a las diez y media, como no acudió el presidente, no entramos a despachar con el Rey hasta después de las once. Yo no llevé nada a la firma, porque ya antes había enviado todos los decretos de personal que estaban preparados.

El presidente abandonó su despacho a las diez de la noche. Al saludarle los periodistas, el general Berenguer dijo sonriendo:

—¿Qué jaleo es ese que han armado con tantos rumores de crisis y de Gobierno nacional? Pues ya ven ustedes que no hay crisis ni Gobierno nacional.

Se le dijo que en las tertulias políticas se había relacionado el que ayer no fuese a despachar a Palacio el presidente y, en cambio, se hubiese entrevistado con el Rey el ministro de la Gobernación, quien poco después conferenciaba con el señor Cambó.

—Pues todo eso—dijo el general Berenguer—es fácil de explicar. Yo no tenía nada para el despacho de hoy, pues los lunes suele haber pocas cosas, y, por otra parte, ya el sábado el Rey me dispensó de ir hoy a Palacio con el fin de dedicar la mañana a las misas en sufragio de mi difunta esposa. El ministro de la Gobernación ha ido a despachar con el Rey porque está ausente el duque de Alba, que es a quien correspondía y, naturalmente, corre el turno. La visita de Matos a Cambó tiene también su explicación. Es el acuerdo que se tomó en el último Consejo de que el ministro de la Gobernación visitaría a los jefes políticos. Yo le escribí el sábado a Cambó de que, en efecto, el señor Matos iría a visitarle. Y eso es todo.

Los periodistas le dijeron que persistían los rumores, no obstante el anuncio firme del Gobierno de ir a las elecciones el primero de marzo.

—Ya irán creyendo en ellas—comentó el general Berenguer—a medida que nos vayamos acercando a la fecha.

Induce a su novio a matar a sus padres
Porque se aburría

Adelaida.—En Kumere se ha registrado un sangriento crimen, que ha causado enorme sensación, por las circunstancias en que se ha desarrollado.

El matrimonio Dall poseía una granja, no lejos de Kumere, donde vivían con una hija de catorce años de edad, llamada Frances.

Al principio, el crimen parecía envuelto en el misterio. El matrimonio fué encontrado muerto de varios tiros de revólver en el establo de la granja.

La Policía practicó varias averiguaciones, y con asombro de todo el mundo procedió a la detención de la hija del matrimonio asesinado. Frances negó al principio su complicidad en el asesinato de sus padres; pero finalmente, acosada por la Policía, acabó por confesar que el asesino era un joven de diecisiete años, llamado Leslie Arthur que había estado empleado en la granja al servicio del matrimonio Dall.

Frances ha confesado que su deseo era trasladarse a una ciudad, pues en la granja se aburría. Sus padres se negaban a dejarla marchar, y entonces ella empezó a coquetear con Arthur para que le ayudase en su fuga. Pronto el plan estaba concertado entre la muchacha y Arthur. Convinieron en asesinar a los padres y después huir juntos a Melbourne con el dinero que hubiera en la casa.

Arthur mató a los padres de Frances de varios tiros de revólver cuando éstos se encontraban en el establo ordeñando las vacas. Los jóvenes huyeron, como lo habían proyectado, en el automóvil; pero no habían recorrido mucho cuando el coche sufrió una avería. Ante aquel incidente imprevisto los jóvenes perdieron algo la serenidad, y acordaron separarse. El muchacho marchó a Kumere, y Frances volvió a la granja, donde su ausencia no había sido notada. Así pudo despistar en los primeros momentos a la Policía.

El momento político

El ministro de Fomento desmiente los rumores sobre el planteamiento de la huelga ferroviaria

POR LOS MINISTERIOS

Fomento.—El señor Estrada al recibir a los periodistas les manifestó que la Comisión nombrada para estudiar los salarios de los ferroviarios había empezado a actuar esta mañana.

Añadió que había sido autorizada la construcción de varias carreteras y caminos vecinales de Andalucía con objeto de remediar en lo posible la grave crisis por que atraviesan los obreros de aquella región. También les comunicó que para idéntico fin se había autorizado un crédito de 150.000 pesetas.

Refiriéndose a los rumores circulados estos días relacionados con la huelga general de ferroviarios, los desmintió rotundamente.

Instrucción pública.—El señor Tormo comunicó a los reporters que la tranquilidad es absoluta en todos los Centros de enseñanza.

FIRMA REGIA

Esta mañana estuvieron en Palacio con objeto de someter a la firma del monarca diversos decretos, el presidente del Consejo, general Berenguer, y el ministro de Hacienda, señor Wais.

Raquitismo
Anemia
Inapetencia
Antes de que se hagan incurables dad a vuestros hijos el poderoso regenerador Jarabe de
HIPOFOSFITOS SALUD
Vitaliza, favorece el crecimiento y estimula el apetito.
Cerca de medio siglo de éxito creciente.
Aprobado por la Real Academia de Medicina.
Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

NOTAS PALATINAS

Con el ceremonial de rigor ha presentado sus cartas credenciales ante S. M., el nuevo ministro del Perú señor Benavides.

Con objeto de exponer al rey la grave situación de los obreros andaluces con motivo de la pérdida de la cosecha de aceituna, estuvo esta mañana en Palacio el gobernador civil de Córdoba.

EL ALCALDE DE PARIS EN MADRID

Esta mañana ha llegado a la Corte el marqués de Castellane, presidente de la Municipalidad parisien.

Fué recibido en la estación por las autoridades y numerosas personalidades que tributaron al ilustre político francés una cariñosísima acogida.

Al recibir a los periodistas en la embajada de su país, les manifestó que sentía gran cariño por el simpático pueblo madrileño al que no había visitado desde hace 18 años, encontrándole en la actualidad completamente transformado

Agregó que traía un saludo de París para el Rey de España por el que se siente gran simpatía en su nación que no olvida los grandes servicios humanitarios que la prestó durante la gran guerra.

Esta noche se celebrará en el Palacio de la embajada francesa un banquete de gala, y mañana será obsequiado el ilustre huésped con una recepción oficial en el Ayuntamiento.

PROXIMA COMBINACION DE GOBERNADORES

En los cículos políticos se asegura que en breve se firmará una combinación de gobernadores civiles que afectará a varias provincias.

DIARIO DEL EJERCITO

En este periódico oficial aparecen numerosos nombramientos de jefes y oficiales con destino al regimiento de Galicia y batallón de Las Palmas.

También dispone que la mayor parte de los jefes y oficiales que mandan actualmente dichas fuerzas, queden en situación de disponibles forzosos.

EN EL AERODROMO DE CUATRO VIENTOS

Esta mañana estuvo en el campo de aviación de Cuatro Vientos, con objeto de inspeccionar los distintos servicios establecidos en el mismo el nuevo Jefe Superior de Aeronáutica Militar, general Lombarte.

ENFERMOS QUE MEJORAN

El ex ministro demócrata señor Duque de Almodovar del Valle y Arzobispo de Las Palmas continúan mejorando de sus dolencias sin haber desaparecido la gravedad de la enfermedad que les aqueja.

LA ESTANCIA EN MADRID DEL JEFE DE LOS REGIONALISTAS

Esta tarde recibirá a los periodistas, el señor Cambó, suponiéndose hará declaraciones políticas de gran interés.

ES PUESTO EN LIBERTAD PARA QUE PUEDA ASISTIR AL ENTIERRO DE SU MADRE

Santander.—Le ha sido concedida por la autoridad militar la autorización necesaria para salir de la prisión a Lázaro Sierra, detenido con motivo de los últimos sucesos, para que pudiera presidir el entierro de su madre.

Una vez terminada la triste ceremonia, Sierra se reintegró a la cárcel.

LOS SUELDOS DE LOS FUNCIONARIOS JUDICIALES

En la *Gaceta* de hoy aparece la siguiente escala de sueldos que regirá desde primero de enero para los funcionarios de las carreras judicial y fiscal.

Presidente de Sala del Tribunal Supremo, 27.750 pesetas; magistrados del mismo y presidentes de las territoriales de Madrid y Barcelona, 22.750; presidentes de las Audiencias de Madrid y Barcelona e ídem de Sala, 18.500; magistrados de término, 17.000; de ascenso, 15.500; de entrada, 14.000; jueces de término, 11.000; de ascenso, 10.000; de entrada, 9.000.

Fiscal del Supremo, 27.750; ídem de las Audiencias de Madrid y Barcelona y teniente fiscal del Supremo, 22.750; ocho fiscales de las territoriales, 18.500; ídem de igual clase en otras Audiencias. 17.000; fiscales de ascenso, 15.500; ídem de entrada, 14.000.

Abogados fiscales de término, 11.000; ídem de ascenso, 10.000; de entrada, 9.000.

Secretarios de Sala del Supremo, 17.000; ídem de entrada, 9.000; oficiales primeros, 5.000; segundos, 4.000; terceros, 3.000.

También se señalan los sueldos para los alguaciles.

LA HAZAÑA QUE INTENTAN DOS NORTEAMERICANOS

Jacksonville.—Dos muchachos de Chicago llamados Horman Bahr y Hann Heningsen han salido en una embarcación de cinco metros de eslora con rumbo a Sevilla.

Los intrépidos navegantes harán escala en Cuba, Puerto Rico y las islas Canarias.

Confían en llegar a Sevilla en cuarenta y cinco días.

EL IMPUESTO SOBRE LAS HARINAS

San Sebastián.—Siguen las negociaciones en torno al pleito de los panaderos con la Diputación y los Ayuntamientos. La Diputación opina que si los panaderos han ganado su pleito con el Ayuntamiento de Eibar, considerándose nulo e ilegal aquel impuesto municipal, esto no le obliga a la Diputación, mientras no procedan contra ella y obtengan análoga sentencia del Tribunal contencioso-administrativo. Mientras tanto, los vagones y camiones de harina siguen detenidos, por negarse los consignatarios a retirarlos y pagar los arbitrios correspondientes a la Diputación y a los Ayuntamientos.

Se nota ya la escasez de harinas en la provincia. Algunos pueblos e industriales se la piden unos a otros. En San Sebastián han comenzado a venderse panecillos de tamaño más reducido.

SOLUCION BENEDICTO
GLICEROFOSFATO DE CAL Y CREOSOTAL
CATARROS BRONCO-PULMONARES, BRONQUITIS, ASMA, AUXILIAR VALIOSO EN TUBERCULOSIS.
NO IRRITA EL INTESTINO COMO LA CREOSOTA
EN FARMACIAS, por mayor: SAN BERNARDO, 41 (MADRID)

Quita Callos RADICAL
Único que extirpa radicalmente la raíz, sin que vuelva a reproducirse
Pídalo eu Farmacias, Droguerías y casa del autor **Enrique Arangüena,** Barrio Mier, 12. Farmacia, PALENCIA.

Fábrica de Yeso "LA PALENTINA"
Almacén de Maderas y Materiales de Construcción
Cemento Portlant marca "Cangrejo"
Cemento Portlant marca "Cangrejo Diamante"
Los pedidos del Cemento, al representante
JOSE PEDROSA GARCIA
AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL, NÚM. 14.—PALENCIA

Los mercados

Palencia, 13

El mercado celebrado hoy estuvo más concurrido que los que tuvieron lugar en semanas pasadas.

Se realizan pocas operaciones de trigos en partidas. Las existencias que se presentan en la plaza se realizan al precio de 74 y 75 reales fanega de 92 libras.

Para los demás cereales rigen estos precios:

Cebada, a 37 reales y medio y 38 la fanega de 70 libras.

Centeno, a 50 la fanega de 90 libras.

Avena, a 24 los 25 kilos.

Yeros, a 56 los 44 kilos.

Titos, a 48 los 40 kilos.

Alar del Rey, 12

Rigen en este mercado los precios siguientes:

Cebada, a 44.

Centeno, a 52.

Avena, a 30.

Titos, a 56.

El precio de las patatas es de 3,50 pesetas arroba.

El precio del vino es de 7,50 pesetas cántaro.

Ha nevado copiosamente en los días últimos.

Valladolid, 12

En los almacenes del Canal entraron unas 300 fanegas de trigo, pagándose al precio de tasa.

En el Arco de Ladrillo se presentaron unas 200 fanegas que se pagaron al precio de tasa.

Para los demás cereales rigen estos precios:

Centeno, a 51 y 52 reales fanega.

Cebada, a 36.

Avena, a 24 y 25.

Algarrobas, a 62.

Barcelona, 11

Trigos.—Cotízase: Canal de Castilla, de 46'50 a 47.

Todo pesetas los 100 kilos, sobre vagón de origen.

Harinas.—Se cotizan: Extra blanca, de 67'50 a 69; extra blanca corriente, de 62'50 a 64'50.

Todo pesetas los 100 kilos, sobre carro.

Arroz.—Cotízase: Benlloch base 0, a 51; matizado, 52'50; Bomba corriente, a 85; Bomba extra, a 110.

Todo pesetas los 100 kilos, sobre carro.

Habichuelas.—Cotízanse: Valencia Pinet, a 82: Mallorca, a 81; Castilla, a 125, y Comarca, a 95.

Todo pesetas los 100 kilos, sobre carro.

Maíz.—Cotízase: el Plata, disponible, a 40 los 100 kilos.

Avena.—Cotízase: Extremadura a 32 pesetas los 100 kilos, sobre carro.

Cebada.—Cotízase: Extremadura, a 37 pesetas los 100 kilos, sobre carro.

Garbanzos.—Cotízase: Pelones, de 90 a 100 pesetas los 100 kilos, sobre carro.

Abilio Sangrador
PRACTICANTE
por oposición de la Beneficencia Municipal de Valladolid, número 1 por concurso de la íd. íd. de Palencia
Admite avenidos; cuota mínima una peseta por mes; íd. máxima 2 pesetas por mes.
MAYOR PRINCIPAL, 133, SEGUNDO

El Diario Palentino
PUBLICA NUMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PAGINAS

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud
★
Yo padecí también como usted, pero me curó el
DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

LE INTERESA LEER
El Diario Palentino

Sindicato Agrícola Regional
DE CARRION DE LOS CONDES
CAJA RURAL DE AHORROS Y PRESTAMOS
Imposiciones en cartilla:
A la vista, 4 por 100. A seis meses, 4 y medio por 100. Al año, cinco por ciento.
Préstamos con garantía personal, al 6 por 100. Crédito para Préstamos sobre trigos.
Venta de abonos, Superfosfatos, Nitratos, Potasas. Sulfato amónico, Cianamida, etcétera.
Venta de coloniales.
Compra de trigos. Venta de trigos en comisión.
Corresponsal de los Bancos más importantes.
Adelanta abonos y mercaderías a pago aplazado.

SEDAS
LANAS
El Siglo XX
NOVEDADES

CONSULTORIO MÉDICO - QUIRÚRGICO
— DE —
J. Burgoa Lagunilla
Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos
Conde de Garay, núm. 5, segundo
PALENCIA

PAPEL DEL ESTADO
Compra-venta entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza que los hace irreivindicables con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados. Lucio González de Medina, e hijo Luis González Monje (Abogado).
Intervienen en la compra-venta al contado y a plazos de toda clase de valores, y reciben órdenes para las Bolsas nacionales y extranjeras.
Cotización diaria telegráfica de todas las Bolsas.

LEA USTED EL DIARIO

M.C.D.2022

UN CHISTE

—¿Te dan miedo los bueyes y cada dia comes?

—Es que estos no están guisados.

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

UN PENSAMIENTO

El dinero destinado a la beneficencia no tiene mérito si no representa un sacrificio, una privación.

Compañía del Pacífico

Líneas de Cuba y Buenos Aires

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Inquique, Antofagasta y Valparaíso.

Vapor «Oropesa» 18 Enero 1931
» «Orbita» 1.° Febrero
» «Oroya» 15 »

Para **Buenos Aires, Montevideo, Rio de Janeiro,** Port, Stanley, Coronel, Talcahuano y Valparaíso.

El precio del pasaje en 3.ª clase con destino a **Habana** incluidos los impuestos es de Ptas. **555,25 (quinientas cincuenta y cinco con veinticinco céntimos).**

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase y carga

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER.

Paseo de Pereda, 9 **Hijos de Basterrechea** **Teléfono, 3.441**

Dirección Telegráfica: **"Basterrechea"**

Representa en Palencia
FRANCISCO AGUADO

HERNIADOS (quebrados)

Ha llegado la hora de que cesen vuestros sufrimientos y vuestras angustias. De hoy más, la hernia (quebradura) no constituirá un constante peligro de muerte por estrangulación, ni una imposibilidad física para el trabajo, ni mucho menos una horrible pesadilla.

Una oportunidad para todos los herniados: hombres, mujeres y niños

LEED Y GRABAD EN VUESTRA MENTE

El eminente ortopédico, de Barcelona. Sr. LAZARO, técnico especializado largos años en el tratamiento racional y científico en las hernias, con profundos estudios y gran práctica en la construcción y adaptación de APARATOS ULTRAMODERNOS capaces de contener absoluta y constantemente todas aquellas hernias voluminosas y crónicas, consideradas como incurables, y capaces de CURAR PRONTO y RADICALMENTE todas aquellas hernias posiblemente curables, OFRECE hoy a todos los herniados, ricos y pobres, su maravilloso aparato herniario **VIDA,** ideal de los ideales, el más moderno, el más científico, el más cómodo, sin peso, sin presiones molestas, sin tirantes engorrosos, rápida y fácilmente adaptable y, sobre todo, **AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS,** pues como **garantía absoluta** de sus magníficos y positivos resultados para la **segura curación de las hernias** y para mayor facilidad de aquellos herniados de modesta posición, el **Sr. LAZARO** aplicará sus aparatos VIDA, concediendo grandes plazos para pagarlos.

El aparato ideal VIDA, por su acción curativa, por sus precios reducidos **(DESDE 50 PTAS)** y por sus facilidades de pago, llevará a todos los hogares donde reina la inquietud y el infortunio, la alegría de vivir y la tranquilidad de sus familiares. Así, pues, acudid todos los que padezcais hernia, uséis o no aparato, y todos los operados que queráis aseguraros contra la fatal y casi siempre inevitable reproducción consultar al señor Lázaro, que recibirá personalmente en

PALENCIA, únicamente el sábado 17, del actual, en el Hotel CENTRAL, en

SAHAGUN, el viernes 16, en la Fonda Carlos, en

Valladolid, el miércoles 18, en el Hotel Imperial, y en

SALAMANCA, el lunes 19, Hotel Comercio.

Especialidades para señoras: Fajas ventrales de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, fajas de estética y esbeltez, fajas para corregir, curar y prevenir las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales, riñón móvil, las relajaciones y eventraciones, etcétera.

DESPACHO: SERRA, 19, Pral. 1.ª—BARCELONA

Aguas minero-medicinales de Castromonte

Las más puras y económicas de las aguas de mesa.

Curan riñones, cólicos nefríticos y hepáticos y todas las enfermedades de origen artrítico.

Depósito exclusivo para Palencia, Gran Café Royal, Mayor Principal, 90. Teléfono número 11.

Precio del garrafón de 10 litros, 2 pesetas. Siempre existencias. Se sirve a domicilio.

ABRIGOS

Preciosos modelos en piel en clase fina y económicos.

La única casa especializada en confección a medida y reformas.

Gran surtido en pieles.

Acera de San Francisco, 16.
ENTRESUELO
Gran Peletería VALLADOLID

CUOTAS

La casa que más variación presenta en vuestros equipos es la Guarnicionería de la

Viuda de ZACARÍAS MARTÍN

Mayor Principal, número 103
Palencia

Vides Americanas
Arboles Frutales
ANTONIO ALONSO
Salmeron, 20,
LOGROÑO.

PARA HACER o arreglar su casa pida catálogo y precios a Gauseona S. A., Bailén, 5, Bilbao, Teléfono, 15.519. Azulejos, cocinas, baldosas, bañeras, inodoros, cementos, yesos, etc.

¡¡LICENCIADOS DEL EJERCITO!!

Muchos destinos públicos con 5, 6, 7 y 8 pesetas, no hace falta examen Si queréis solicitarlos acudir a informaros al Centro de Gestiones, Plazuela de Pedro Espina, 3, de esta capital. También gestiona colocaciones particulares, certificados de penales y de últimas voluntades, asuntos judiciales y presentación de documentos en oficinas públicas de Madrid.

KELLY

EL MEJOR

DESEAMOS NOMBRAR CONCESIONARIOS EN LOS PARTIDOS JUDICIALES AUN LIBRES A BASE DE DEPOSITO Y BUENAS CONDICIONES

CONCESIONARIOS:
Cervera del Río Pisuerga, Gerardo Alonso
BARRIO Y MIER

REPRESENTANTE GENERAL PARA ESPAÑA

C. de SALAMANCA

APARTADO 935 MADRID

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA
Importadores de azúcar, cacaos, cafés y canelas
SANTANDER

GRADAS DE MUELLES
«INTERNACIONAL»
PIDA USTED PRECIOS A
Norberto Marcos, Morán y Cñia. (S. L.)
CASADO DEL ALISAL TELÉFONO, 192.
"LA CUBANA" PALENCIA
VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO

INJERTOS - BARBADOS, ARBOLES FRUTALES

De los grandes Viveros "BERNABELEVA". Director: Ingeniero don Luis G. de los Salmones.—De absoluta garantía.—Adaptación máxima Exentos de enfermedades—Resistentes al mildiu

PEDIDOS: A don Enrique Gonzátez, Avenida de Modesto Lafuente, B y a don Isidoro Valpuesta, Viverista, Panaderas, 5

Compañía del Pacífico

LINEA DE BUENOS AIRES

El magnífico vapor «ORDUÑA»; de 25.500 toneladas, en su viaje de turismo a SUR AMERICA y COSTA DEL PACIFICO (Vía Estrecho de Magallanes), saldrá de SANTANDER el día 9 de Enero, admitiendo pasajeros para el viaje alrededor de SUR AMERICA, regresando por el Canal de Panamá y para los de BAHIA, RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, PORTSTANLEY, MAGALLANES, CORONEL, TALCAHUANO Y VALPARAISO.

PRECIO EN TERCERA CLASE
Para BUENOS AIRES, Ptas, 648'50.

Todos los pasajeros van acomodados en camarote de dos, cuatro y seis literas.

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER, Paseo de Pereda núm. 9, HIJOS DE BASTERRECHEA Teléfono, núm. 3441.

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

NITRATODECHILE
15 a 16 por 100 de Nitrógeno Nítrico
Producto natural que no acidifica las tierras ni quema las manos.
SUS RESULTADOS INMEJORABLES:
1.° Se vende sin necesidad de pesar ni medir.
2.° Tiene un siglo de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.
ADEMAS CONTIENE YODO
INFORMES GRATIS
Comité del Nitrato de Chile
AVENIDA DE PI Y MARGALL, 16.—MADRID.—Apartado, 6

Anuncios económicos

ARADOS RUD-SACK corrientes, legítimos. Bisurco, trisurco y cuatrisurco. Despegan la tierra, aunque esté húmeda. Almacén de maquinaria **Feliciano Ortega,** Palencia. Sucesor de Ahles y Schlayer. 9

PROCEDENTE de un saldo, pero sin usar, vendo baratísimo cuartones chopo, desde 1,70 hasta 2,60 metros; tablas olmo desde 1,90 hasta 2,10 metros, y ripia para tejados. Aprovechad esta ocasión. Manuel Rodríguez, Vado-Cervera.

HUERTA. Se vende de cuatro obradas y media, de recreo y producción. Informes Colón, 16, segundo, derecha.

REPRESENTANTE se desea para Maquinaria y accesorios, especialmente rodamientos a bolas, que no tienen competencia. Diríjase a "La Técnico-Industrial", Navas de Tolosa, 2, Santander.

SE VENDE camioneta marca Berliet, seminueva, de dos toneladas, con alumbrado eléctrico 15 H.P. Se darán facilidades para el pago; y una máquina de escribir. Para informes Juan García, Becerro de Bengoa, número 6.

SE ARRIENDA la Granja "La Toronela", con 300 fanegas de sembradura, casa, cuadras, pajares, etc., en término de Burgos, a cinco kilómetros del mismo. Para tratar con don Emilio Bedoya, **Plaza Mayor, 59, 2°,** Burgos.

Agotamientos
Norberto Marcos
Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina, para agotamientos de pozos y zanjas.
Casado del Alisal "La Cubana"
PALENCIA

SE VENDE una vaca de raza, abocada a parir. Para tratar con su dueño Estanislao Miguel, en Espinosa de Villagonzalo.

POR SOBRANTE vendo o cambio una vaca cubierta de tres meses, dando 32 cuartillos. Razón Tomás Conde, en Frechilla.

AVISO. El Taller de marmolista lapidario Justiniano Alonso, establecido en la calle de Valentín Calderón, número 20, ha sido trasladado por mejora de local a la calle Marqués de Albaida, número 3.

CONSTRUCTORES
Se pone en conocimiento del público en general que en el Almacén de maderas de Angel Miguel de Palacios de la Sierra (Burgos), encontrarán toda clase de **maderas de construcción y carpintería a medidas fijas que se deseen, como también tarima de todos los largos y gruesos que precisen, jambas, cornisa, rodapié y collarín, todo ello a precios sumamente reducidos.**

Para precios y presupuestos diríjirse al depósito que tiene establecido en Palencia, Calle Mayor Antigua, 67, (frente al Puente Mayor).

REPRESENTANTE
Para esta capital desea fábrica de cocinas patentadas y económicas. Escribid: "Cocinas Ariño". Apartado 103, Bilbao.

SE VENDEN dos cerdos, cebados de 7 a 9 arrobas. Para tratar con E. Pompeyo Merino, en Monzón de Campos.

SE VENDE un piano manubrio seminuevo con 2 cilindros. Informes Clara Mateo, Viuda de Tapia, Corral de Barrantes, número 3. Palencia.

POR DEJAR la labranza se vende un carro de varas seminuevo y demás aperos de labranza, una máquina segadora, marca "Cormih", otra aventadora, nuevas, un macho de cinco años, una mula de dos años, y otra cerrada de uno a tres dedos sobre la marca. **Informarán José Primo, en Magáz, (Palencia).**

Gregorio Baquerín Santos
VETERINARIO MUNICIPAL
Consulta y Operaciones en nuestras especies domésticas .Acupuntura ignea.
Avenida de Manuel Rivera, núm. 1.
(Proximo al Fielato de San Lázaro)
PALENCIA

MOTOCICLETA. Se vende una 3 H.P., nueva; se dará barata; y una cerda preñada a parir en febrero; de peso unas 10 a 11 arrobas. Informes Manflorido, 5. Palencia.

PERDIDA de un motor de arranque eléctrico de automóvil desde la estación de Villalumbroso a Palencia. Se gratificará a la persona que lo entregue a su dueño, Andrés Mediavilla, calle del Arbol del Paraíso, número 16. Palencia.

¡ATENCION!
Se subastan en Valladolid el día 24 de enero de 1931, a las 13 horas en las Oficinas de la Administración del Canal de Castilla, Plaza de Santa Ana, núm. 3, segundo, izquierda, por pliego cerrado, que se presentará en dichas Oficinas hasta las doce del día 20 de enero, o en las Estafetas de Correos hasta ese mismo día, sin que en este caso pueda pasar la fecha de recibo de los tres días posteriores al de imposición en las referidas Estafetas, dos piedras de molino para piensos, depositadas en la esclusa 7.ª del Canal de Castilla, (Herrera de Pisuerga. Palencia), por el tipo mínimo de QUINIENTAS PESETAS.

Los pliegos de condiciones por los cuales se han de regir estas subastas, se encuentran a disposición del público todos los días laborables en hora de Oficina en Valladolid, en el domicilio de la Administración del Canal de Castilla y en las de Palencia, Colón, número 53, segundo.

MADERA DE OLMO. Se vende para carros y postes. Dirigirse a Demetrio García, en San Isidro de Dueñas.

SE ARRIENDAN o se venden dando facilidades para el pago, 127 obradas de buen terreno, en esta provincia, próximo a la capital, con servicio por dos carreteras, casa, corrales, huerta y demas dependencias. Para informes Vicente Pastor en Venta de Baños.

HERRADOR se necesita en Villasarracino. Para tratar con Emilio López, en dicha localidad.

OFICIAL DE BARBERIA se necesita y se venden dos sillones de Barbería, en la de Eulogio Diez, en Venta de Baños.

SE VENDE un macho de 4 años en marzo, talla seis dedos, se da a toda prueba. Informes Emiliano Benayar, en Castromocho.

ALQUILO habitacion sin muebles, con derecho a cocina. Informes en esta Administración.

SE OFRECE dependiente de ultramarinos bien impuesto; o para otra clase de comercio. Informes Teodoro Caballero, calle de Pedro Espina, número 10.

LOCAL en venta con vivienda. Propio para industria. García Ruiz, 5.

SE VENDEN cuatro cerdos de siete, ocho, nueve y diez arrobas. Informes Demetrio Calvo, en Pedraza de Campos.

SE VENDE un piano seminuevo, superior, traído de Barcelona, marca "Casali", con 65 martillos. Para tratar con Julián Blanco, en Perales de Campos.

SE VENDE una novilla recien parida el primer parto y otra próxima a parir. Para tratar con Ubaldo Cebrián, Allende el Río, número 16.

TRASPASO lechería, con siete vacas, un toro, parroquia sobrada, en nueve mil pesetas. También se arriendan cuadras y viviendas. Para tratar con Cipriano González, Modesto la Fuente, 9. Palencia.

INDUSTRIALES:

VUESTROS PRODUCTOS SE VENDERAN SI LE DAIS EL RELIEVE NECESARIO, UTILIZANDO EL ANUNCIO EN EL DIARIO PALENTINO. CUANTO MEJOR SEA LO QUE PRODUZCAIS MAS DEBEIS ANUNCIARLO PARA QUE SE CONOZCA.

M.C.D.2022